

te brevemente sobre las "etapas de la actividad intelectual de Aristóteles" y sobre la "cronología y autenticidad" tanto de la *Ética Eudemia* como de los *Magna Moralia*. En los nueve capítulos se desarrollan con amplitud los siguientes temas: I. El bien supremo; II. La virtud; III. Justicia universal y justicia particular; IV. Igualdad y justicia; V. La justicia en las relaciones de intercambio; VI. La imputación; VII. Clasificación de los "νόμοι" y concepto de equidad; VIII. Lo justo en la comunidad familiar y en los regímenes políticos; IX. Relaciones entre amistad y justicia.

La parte de los textos tiene cuatro secciones: 1ª *Justicia y equidad*, acerca de cuyo tema se ofrece íntegro el Libro V de la *Ética nicomáquea* y fragmentos de los Libros I y II de los *Magna Moralia* y de la *Retórica*; 2ª La imputación, sobre la cual se reproducen fragmentos del Libro III de la *Ética nicomáquea*; 3ª *La justicia en el seno de la polis*, sección que contiene fragmentos de la *Política*; 4ª *Relaciones entre amistad y justicia*, a cuyo respecto se incluyen fragmentos de la *Ética eudemia* y de la *nicomáquea*. El aparato de verdadera investigación de la obra se completa con tres índices: onomástico, de voces griegas y de materias.

Tanto acerca de los temas generales como de los puntos y problemas particulares estudiados en cada capítulo, debe decirse, por lo que respecta al contenido, que son precisamente los que se derivan de los textos, cuya selección fue hecha, sin lugar a dudas, con responsabilidad y acierto; por lo que respecta al tratamiento metódico, creo poder afirmar que el doctor García Máynez ha entrado, con sencillez pero con firmeza y claridad, en el campo de la discusión y del análisis filológico-filosófico. En cuanto al valor y verosimilitud de las opiniones y soluciones aportadas por el maes-

tro, especialmente las que caen dentro del campo jurídico, debo confesar mi incapacidad para juzgarlas, por cuanto quedan fuera de mi preparación específica. Sin embargo, sí tengo bases para decir que la obra es una verdadera investigación filosófico-filológica, hecha con el apoyo de libros y tratados de primera categoría en ese campo y sobre la materia —que pudieran enderezar desviaciones formales en quien se inicia—, pero, sobre todo, con el fundamento sólido de lo que es principio y base de la filología filosófica: el contacto directo con los textos en su lengua original.

BERNABÉ NAVARRO

*Ciencia y religión en el siglo XVII*, por Elías Trabulse. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Nueva serie. N.º 18.

El presente estudio bien podría considerarse como un nuevo volumen de aquel conjunto de obras realizadas bajo la dirección del maestro José Gaos, a quien El Colegio, más que la Universidad, debe quizá todo lo que ha realizado en el campo de la investigación histórica del pensamiento en los países de habla hispana. Creo poder decir esto, en primer lugar, por el tema, el enfoque y el método; en segundo, por el influjo directo o indirecto que el maestro Gaos debió de ejercer sobre el autor (por más que éste no haga, inexplicablemente, la menor alusión al asunto): cosas ambas que no pueden aplicarse a ninguno de los otros 17 volúmenes de esa serie, con la excepción quizá del N.º 6: *Las ideas de un día. El pueblo mexicano ante la consumación de su Independencia*, de Javier Ocampo.

Comparándola con los primeros tra-

bajos sobre las ideas en México dirigidos por el doctor Gaos —los de Zea, Pérez Marchand, Quiroz y el mío— encuentro que la investigación contenida en el presente volumen es más redondeada y compacta teóricamente, ofrece mayor unidad temática, se eleva más sobre el dato concreto, elaborándolo más orgánicamente y, como aspecto nuevo, del cual tiene conciencia, sistematiza la comparación e incardinación con el pensamiento europeo original y fundamental, cosa que en nuestros estudios era referencia circunstancial a los antecedentes. La comparación anterior, aunque muy sumaria, creo que tiene sentido para aquilatar el avance o el retroceso en métodos y actitudes, tanto más cuanto que este trabajo es una verdadera investigación y significa un avance en los estudios históricos sobre las ideas, frente a no pocas publicaciones que se han contentado con repetir y divulgar lo hecho por otros en ese campo.

Yo he leído y estudiado con satisfacción el libro, no por el pequeño aporte que haya hecho yo para su realización con mis modestos trabajos —en especial la edición de la *Libra astronómica y filosófica*—, sino porque es un desarrollo pleno y sólidamente fundado de proyectos e ideas, que acariciábamos quienes nos hemos ocupado del primer momento de modernidad en el México colonial. En este volumen se ofrece el estudio más completo, aunque no sea monográfico, de la obra astronómico-científica de Sigüenza y Góngora, de su valor intrínseco e histórico, de su problemática decisiva, etc. También ahí se halla el primer estudio y análisis directo —en lo que yo sé— de la *Exposición astronómica del padre Kino* —escrito que yo busqué sin éxito en diversas bibliotecas (el cual, sin embargo, no era del todo indispensable para la edición de la *Libra*, pues

no se trataba de sustituir el texto de las citas de Sigüenza con el original del opúsculo, sino en todo caso señalar las discrepancias).

En la obra podemos distinguir dos aspectos o divisiones: una es el texto propiamente dicho —pp. 1-176— y otra, el que se puede considerar como aparato de la investigación —pp. 179-286. La separación de ambas cosas creo que ha resultado muy útil, tanto por lo que toca a una lectura grata o simplemente informativa, como en lo que se refiere a una exposición desembarazada y más teórica por parte del autor. Aparentemente, pues, el no hallarse en la primera parte ninguna nota al pie de página significaría que se trata de una especulación o de un trabajo expositivo de segunda mano. Pero aun una ligera hojeada al cuerpo de notas —70 pp.— muestra todo lo contrario. En este aspecto es, a mi juicio, la investigación sobre las ideas en México más *documentada y fundada*, y la que ha analizado y discutido con mayor detalle innumerables puntos así históricos como ideológicos. Tal vez una amplísima bibliografía sola daría margen para pensar que se trata únicamente de enlistar obras sobre el tema; pero, si las notas pasan de 1 000 y a lo largo de 70 páginas, entonces bibliografía y notas dan la pauta de una verdadera y extraordinaria investigación histórico-ideológica.

Recorramos ahora el texto de la investigación misma, es decir, el libro propiamente dicho. Puede decirse que consta de dos partes: la primera, titulada “El punto de inflexión”, se ocupa de los aspectos formales: “El postulado fenomenico (cap. 1) y “Las fuentes” (cap. 2), mientras la segunda, cuyo título es “Ciencia y religión”, se ocuparía primordialmente del contenido o de la temática histórico-ideológica, estudiando

en sendos capítulos “Las tres etapas de la ciencia” (cap. 3) “y las de la religión” (cap. 4). A estas dos partes precede una Introducción descriptiva sobre la historia de los cometas hasta la aparición del de 1680.

Con relación a las fuentes debe advertirse que el autor no entiende por éstas sólo las obras manuscritas o impresas, con su descripción externa, sino los autores mismos, vistos en la perspectiva científica e ideológica de su tiempo. Tomadas en sentido estricto, es decir, los tres autores principales y las obras que escogió el autor, son las que cualquier investigador serio habría puesto como base para una investigación como la presente.

Acerca del método distinguiré también dos aspectos: el *expositivo* y el de la *investigación* misma. No objeto totalmente, con relación al primero, el repetir desde diferentes perspectivas la secuencia Kino-Sigüenza-Bayle, por la necesaria división temática y por el impacto de la confrontación. Pero habrá momentos en que el lector, y quizá aun el estudioso, tenga que estar volviendo en cada caso al punto de arranque de la nueva confrontación. Con respecto al segundo, debo destacar y alabar el que no se haya hecho un recorrido de las fuentes, simplemente enumerando y describiendo los temas para valorarlos después, sino que se extrajo lo esencial para incorporarlo orgánicamente dentro de la concepción unitaria y total.

Viniendo a la temática, deseo, primero, llamar la atención sobre aportaciones originales o nuevas al asunto, y luego manifestar algunas reservas. Creo que la aportación principal está en todo lo dicho acerca de los antecedentes de Sigüenza y Góngora, en especial sobre fray Diego Rodríguez, Aunque no estoy muy de acuerdo en la forma y el criterio con

que juzga las apreciaciones de quienes consideramos a Sigüenza como el primer científico moderno en la Nueva España, acepto que debe precisarse o modificarse tal apreciación. Creo que en general las hemos hecho precisando aludir “al estado actual de la investigación”. Además, el autor debe tener en cuenta que nosotros hablamos de “científico” y “filósofo”, mientras que fray Diego Rodríguez parece ser sólo matemático y astrónomo. A la aportación que significa el primer estudio directo de la *Exposición astronómica* del padre Kino, ya me referí antes. Una tercera aportación la encuentro yo en la búsqueda de una dualidad en Sigüenza y Góngora, es decir, la presencia no ya de elementos tradicionales y escolásticos en su saber, método y actitud —especialmente el hecho de sus pronósticos y predicciones, en que se coloca al nivel de Kino y de los astrólogos—, sino de indicios indirectos y más bien de signo negativo —“silencios”—, de un alejamiento de las posiciones religiosas y teológicas más aceptadas, que harían de él, en palabras del autor un pensador “levemente heterodoxo y racionalista” (p. 135). Yo me congratulo sinceramente con Elías Trábulse por estos logros de su investigación, que espero sepan ser aquilatados por lectores y estudiosos.

Las reservas a que aludí antes tal vez sean de poca importancia. Sólo expondré tres. La primera se refiere a Bayle como el otro punto de referencia, que sirve para comprobar el grado de modernidad de Sigüenza y el progreso mental de una época. Me ha parecido extraño —e injusto— que no se mencione el antecedente del maestro Gaos, quien en la presentación de la edición actual de la *Libra* no sólo indicó las bases del paralelo, sino que desarrolló con amplitud los aspectos en que específicamente co-

incidían. No quiero decir que el doctor Gaos haya expuesto y estudiado en su totalidad la figura de Bayle, como símbolo de una modernidad ya muy cercana a la Ilustración —lo que hace aquí el autor me parece un gran acierto—, sino únicamente que al valorar a Sigüenza y Góngora fue quien estudió por primera vez las relaciones doctrinales con el filósofo y escéptico francés, precursor inmediato de la Ilustración.

La segunda se refiere a la preparación y saber matemáticos del padre Kino. El autor dice que estudió matemáticas, pero lo funda sólo en la afirmación de un autor reciente (Bosse); yo creo que si no lo acreditan documentalmente los historiadores de la Compañía, vale la pena acudir a los Archivos de la Universidad de Ingolstadt, hoy Munich. Pero lo más importante aquí es que el autor lo llama “buen matemático” y hasta “eminente matemático” (p. 62), haciendo la distinción entre matemáticas puras y aplicadas. Yo creo que hay suficientes datos en las refutaciones de Sigüenza en la *Libra* para sostener la ignorancia y sobre todo incapacidad y “deshonestidad” —permítaseme la expresión— matemática del padre Kino.

La tercera se refiere a juicios del autor sobre el alcance y carácter del saber matemático, o, si se quiere, de los cálculos y las observaciones hechas o formuladas por su medio. Hablando de la contraposición de los datos de las observaciones del padre Kino con los de Sigüenza, dice que “ambos testimonios deben, por lo menos, ser considerados como posibles” (p. 60) y “es válida la contraposición de ambos autores con la legítima pretensión de ser creídos” (p. 61). Yo no alcanzo a comprender cómo puede sostenerse esto, cuando Sigüenza en la *Libra*, como el autor lo reconoce expresamente ahí mismo, demostró con el

cálculo matemático y la referencia a datos astronómicos indiscutibles, la falsedad de los asertos de Kino y la imposibilidad —físico-matemática— de lo que pretendía haber observado. ¿Es posible, después de los argumentos de Sigüenza, considerar como “posibles” las afirmaciones de Kino, cuando el mismo Trubse dice: “hay otras demostraciones que conviene mencionar a efecto de hacer más patente el *valor nulo y puramente imaginativo* de los cálculos de Kino”?

Queden ahí estas sencillas observaciones, cuyo objeto es una minucia en comparación de los valores y las aportaciones que el presente estudio hizo a la investigación de la historia de las ideas en el México colonial.

BERNABÉ NAVARRO

*Applications of Moral Philosophy*, por R. M. Hare, Macmillan, Londres, 1972.

El presente libro aparece dentro de una serie titulada “New Studies in Practical Philosophy”, en la cual ya aparecieron otras tres obras del mismo autor, a saber, *Practical Inferences*, *Essays on Philosophical Method* y *Essays on the Moral Concepts*.

La obra *Applications of Moral Philosophy* consiste de una serie de artículos publicados con anterioridad en diversas revistas y conferencias dictadas por la radio alemana e inglesa. Estos artículos son:

1. Can I Be Blamed for Obeying Orders? (1955)
2. Reasons of State (1957)
3. Function and Tradition in Architecture (1959)